UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 17 de julio de 2020

Señor:

JUAN DARIO ROLON RUIZ DIAZ

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.
LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D Nº 07/2020 Rubro 540**"ADQUISICIÓN DE MUEBLES"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **376.315** siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1. **GUILHERME CARPINTERIA (MARCELO RODRIGO TIEPPO CON RUC Nº6.873.591-0)**: para la provisión de muebles, por un monto total de guaraníes ciento veintiséis millones treinta y ocho mil doscientos cincuenta (Gs. 126.038.250).

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LLAMADO Nº07/2020

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>
Para: Juan Rolon <rolonj766@gmail.com>

17 de julio de 2020, 9:00

FAVOR DAR ACUSE DE RECEPCIÓN.

--
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú
Del Maestro y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Tel. (046)242960

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 17 de julio de 2020

Señor:

EMMANUEL GREGORIO CLOSS MORENO

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D Nº 07/2020 Rubro 540**"ADQUISICIÓN DE MUEBLES"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **376.315** siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1. **GUILHERME CARPINTERIA (MARCELO RODRIGO TIEPPO CON RUC Nº6.873.591-0)**: para la provisión de muebles, por un monto total de guaraníes ciento veintiséis millones treinta y ocho mil doscientos cincuenta (Gs. 126.038.250).

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LLAMADO Nº07/2020

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>
Para: closs_1990@hotmail.com

17 de julio de 2020, 9:01

FAVOR DAR ACUSE DE RECEPCIÓN.

--
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú
Del Maestro y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Tel. (046)242960

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 17 de julio de 2020

Señor:

MARCELO RODRIGO TIEPPO

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D Nº 07/2020 Rubro 540**"ADQUISICIÓN DE MUEBLES"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **376.315** siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1. **GUILHERME CARPINTERIA (MARCELO RODRIGO TIEPPO CON RUC Nº6.873.591-0)**: para la provisión de muebles, por un monto total de guaraníes ciento veintiséis millones treinta y ocho mil doscientos cincuenta (Gs. 126.038.250).

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LLAMADO Nº07/2020

marcelo rodrigo <mrtieppo_91@hotmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

17 de julio de 2020, 11:12

Buen día
Qué tal
Recebido

Marcelo Tieppo